



Ciudad de México a 12 de febrero de 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL
H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E .**

En relación a la publicación realizada mediante la cual el Congreso de la Ciudad de México a través de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, hace del conocimiento respecto de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, es que se envía el presente para resaltar el importante desempeño con el que cuenta el Licenciado JORGE GUERRERO MELENDEZ, en su carácter de Magistrado; persona que siempre se ha destacado por una sólida carrera en la Institución en los cargos que ha ocupado, además de que siempre ha mostrado sensibilidad humana representando un papel importante en la labor, conduciéndose con honradez y respeto al ajustarse a la legalidad y a las normas morales.

Por lo anterior, estimo que dicho Servidor Público cuenta con el perfil para que se dé en su favor la eventual prórroga de su nombramiento como Magistrado.



Extemporánea.

ATENTAMENTE

JUEZ JOSÉ GUADALUPE AVIÑA ESTRADA

**JUEZ SEXTO DEL TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO DEL SISTEMA PROCESAL
PENAL ACUSATORIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DEL DISTRITO
FEDERAL**



**SECRETARÍA DE GESTIÓN
JUDICIAL NÚMERO CINCO
DEL SISTEMA PROCESAL
PENAL ACUSATORIO**

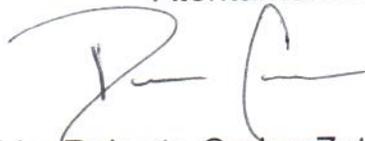
Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, para que las y los interesados en los próximos cinco días hábiles siguientes a su publicación, puedan aportar elementos de juicio y en atención a la publicación de fecha 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México, me permito hacer patente por conocerlo, que el **Licenciado Jorge Guerrero Meléndez**, Magistrado de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, es una persona que ha desempeñado el cargo, por más de cinco años, de manera responsable, transparente, legal y honesta, además de ser un persona apta, capaz y de reconocida honorabilidad, para seguir impartiendo justicia de manera eficiente, con base a las necesidades que la sociedad hoy en día requiere, se distingue por su alto profesionalismo en la impartición de justicia, por lo que es merecedor de seguir desempeñando tan respetable cargo.

Lo anterior como constancia para los fines a que haya lugar, y con la certeza de que seguirá desempeñándose como un extraordinario Juzgador.

Atentamente.



Lic. Roberto Carlos Zetina Pérez
Proyectista de la Segunda Sala Civil,
Ponencia Dos del Tribunal Superior



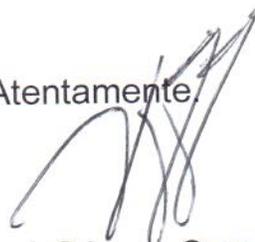
Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, para que las y los interesados en los próximos cinco días hábiles siguientes a su publicación, puedan aportar elementos de juicio y en atención a la publicación de fecha 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México, me permito hacer patente por conocerlo, que el Licenciado Jorge Guerrero Meléndez, Magistrado de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, es una persona que ha desempeñado el cargo, por más de cinco años, de manera responsable, transparente, legal y honesta, además de ser un persona apta, capaz y de reconocida honorabilidad, para seguir impartiendo justicia de manera eficiente, con base a las necesidades que la sociedad hoy en día requiere, se distingue por su alto profesionalismo en la impartición de justicia, por lo que es merecedor de seguir desempeñando tan respetable cargo.

Lo anterior como constancia para los fines a que haya lugar, y con la certeza de que seguirá desempeñándose como un extraordinario Juzgador.

Atentamente,



Mgdo. José Gómez González

Segunda Sala Civil, Ponencia Dos del Tribunal Superior





TRIBUNAL
SUPERIOR DE
JUSTICIA

**C.C. INTEGRANTES DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACION DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE
MEXICO.
PRESENTE.**

Por este medio y en relación con lo dispuesto por los artículos de 97 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción VI apartado B, punto 4, y E, punto 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los numerales 13 fracción XL y 133 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de la Ciudad de México, y los artículos 11, 12, 16, 217, 218 y 283 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; en el cual se solicita a quien tenga interés, aportar elementos de juicio para los efectos de la eventual ratificación de Magistrados del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer de su conocimiento que he tenido oportunidad de tratar profesionalmente al **LIC. JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, de cuyo profesionalismo y preparación no tengo dudas, por lo que considero seguirá desempeñando dignamente el cargo, mismo que actualmente se encuentra adscrito a la Segunda Sala de Especializada en Ejecución de Sanciones Penales.

Toda vez que tiene los suficientes conocimientos jurídicos, ética, imparcialidad y ante todo honradez, lo que ha demostrado a lo largo de su carrera judicial, por lo que estimo que el mismo debe ser ratificado en el cargo que actualmente desempeña, para que siga demostrando su excelente calidad profesional y personal, lo que sin duda conlleva en una mejor y más eficiente Administración de Justicia.

Adicionalmente considero que cuenta con todos los conocimientos necesarios para desempeñar la honrosa responsabilidad de ser Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Sin otro particular, agradezco la atención que brinde al presente.

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO, 10 DE FEBRERO DE 2020.

LIC. RUBÉN MANUEL GODÍNEZ CERÓN.





Ciudad de México, a 11 de febrero de 2020.

Mtro. Ruben Alberto Garcia Cuevas

MAGISTRADO

**DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Magistrado. Rubén Alberto García Cuevas, con domicilio ubicado en Avenida Niños Héroes número 150, piso 8, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México, expongo:

Con motivo de las propuestas de ratificación para el cargo de Magistrada y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; me permito hacer patente por conocerlo, que el **LICENCIADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, es una persona responsable, transparente, legal y honesta, además de ser apto, capaz y de reconocida honorabilidad, para continuar impartiendo justicia de manera eficiente, con base a las necesidades que la sociedad hoy en día requiere.

Lo anterior como constancia para los fines a que haya lugar, y con la certeza de que seguirá desempeñándose como un extraordinario Magistrado.

A T E N T A M E N T E.

Magistrado. Rubén Alberto García Cuevas
Quinta Sala Familiar, Ponencia Tres del Poder Judicial de la Ciudad de México

	COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	
	11 FEB 2020	
Recibió:	<i>[Handwritten Signature]</i>	
Hora:	13:51	

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E:**



Por este conducto, señor **SANTIAGO ANTONIO MARCOS**, y con ayuda de la señora DULCE MERA, y acorde a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y con conocimiento de la **propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, hago de su conocimiento que pertenezco a la comunidad **TOTONACA**, de **MECATLAN VERACRUZ**, en razón de tener como forma de comunicación mi lengua materna **TOTONACA** y el idioma español (entendido de forma básica), me auxilio para la presente de la señora DULCE MERA, y respetuosamente aporto los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, a quien conozco en razón de desempeñarme como conserje en el edificio ubicado en calle Nebraska número 206, colonia Nápoles, Código Postal 03810, en la Ciudad de México, mismo que señalo para oír y recibir notificaciones, persona que a lo largo de los 11 años que tengo de trabajar en este lugar y él de habitar el departamento 201 del edificio, lo conozco como una persona honesta, honrada, trabajadora, respetuosa y con mucha actitud de ayuda en la labor que desempeño, dada mi falta de fluidez en el idioma español, además **nos une una relación de compadrazgo, en razón de aceptar el acompañar a mi hijo –como padrino–** al concluir sus estudios de primaria y asistir a mi lugar de residencia (Mecatlan, Veracruz) a la celebración que con ese motivo se realizó en dicha comunidad, evento que se desarrollo en el año 2011, y de entonces su apoyo a mi persona y familia ha sido incondicional.

Agradeciendo la atención que sirva brindar a la presente, me despido, quedando a sus órdenes para el caso de necesitar que acuda y lo exponga de palabra ante Ustedes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020

SANTIAGO ANTONIO MARCOS.

DULCE MARÍA MERA RAMOS.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.**



Por este conducto, las que suscriben, adscritas a la Secretaría de Acuerdos y a la Ponencia 1, ambas de la Décima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Niños Héroes 150, colonia Doctores, piso 11, código postal 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; y en atención a la publicación realizada el 6 de febrero del año en curso, en diarios impresos, y sabedoras de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, nos permitimos aportar atenta y respetuosamente los elementos que a nuestro juicio, consideramos importantes y a favor del Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, integrante ahora de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de la institución de justicia en comento.

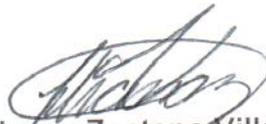
Durante el tiempo de gestión del Magistrado en mención, estuvimos comisionadas laboralmente (el personal de secretaría cuando el Magistrado fue Presidente de Sala), para el apoyo del desempeño del servidor público aludido, por lo que nos consta su profesionalismo al momento de impartir justicia, pues se caracterizó por emitir juicios imparciales y objetivos, respecto a los asuntos sometidos a su cargo, manteniendo inigualable reputación, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

En el aspecto personal se destacó por su trato respetuoso y digno con nosotras, además se mostró siempre considerado y comprensivo con las necesidades laborales y personales que repercutían en el desempeño de la actividad de trabajo que prestábamos.

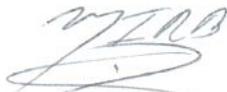
Queremos no nada más hacer constar por escrito la conducta digna del servidor público en cita, por ello, para el caso de ser necesario, quedamos a su disposición para manifestarlo de viva voz en personalísima presencia, para lo cual señalamos para ser notificadas el domicilio de la Décima Sala Civil anteriormente indicado.

Sin más por el momento, les mandamos un cordial y afectuoso saludo.

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2020.



Ileana Zenteno Villegas.
Secretaria Auxiliar de Secretario de Acuerdos de Sala.



Myriam Ivonne Rodríguez Bravo.
Pasante de Derecho.



Norma Angélica Castillo de Padua.
Administrativa Especializada.



María Guadalupe Álvarez López.
Administrativa Especializada.



Diana Chávez Hernández.
Administrativa Especializada.



Aurelia Arredondo Martínez.
Administrativa Especializada.



Erika Alejandra Martínez Paredes.
Administrativa Especializada.

Lic. Benjamín Téllez Vargas
Visitador Judicial

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2020

COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

En términos de lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, me dirijo a este órgano legislativo, para dejar constancia del desempeño del **Magistrado Licenciado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, en su carrera de servidor público del Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad, quien ha mantenido una conducta intachable, proba, profesional y justa, valores que considero deben prevalecer y ser considerados para su ratificación como Magistrado del Tribunal Superior de esta Ciudad.

Atentamente



Lic. BENJAMÍN TÉLLEZ VARGAS
Visitador Judicial del Consejo de la Judicatura
de la Ciudad de México



Lic Julián Collado Corona
Visitador Judicial

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2020

COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

En términos de lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, me dirijo a este alto cuerpo legislativo, para dejar constancia del desempeño del **Magistrado Licenciado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, en su desarrollo como servidor público, como un profesionalista de enorme sentido humanitario, con una fina sensibilidad jurídica, quien siempre ha presentado un trato, autónomo, justo, independiente y cortés, valores que seguro estoy, resultan necesarios en el desempeño de su noble función, calidad que como persona y profesionalista, deben ser considerados para su ratificación como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad.

Atentamente

Lic. JULIÁN COLLADO CORONA
Visitador Judicial del Consejo de la Judicatura
de la Ciudad de México



Lic. Carlos Daniel Herrera Pérez
Visitador Judicial

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2020

COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

En términos de lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, por este conducto me dirijo a este órgano legislativo, para hacer constar el desempeño del Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad, Licenciado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, como servidor público, quien ha mantenido una conducta siempre observando la ética judicial, honorabilidad, profesionalismo y llena de integridad, valores que deben prevalecer y ser tomados en consideración para su ratificación como Magistrado de la Institución de justicia mencionada.

Atentamente



Lic. CARLOS DANIEL HERRERA PÉREZ
Visitador Judicial del Consejo de la Judicatura
de la Ciudad de México



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.**



Por este conducto, los que suscriben, adscritos a la Secretaría de Acuerdos y a la Ponencia 1, ambas de la Décima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Niños Héroes 150, colonia Doctores, piso 11, código postal 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; y en atención a la publicación realizada el 6 de febrero del año en curso, en diarios impresos, y sabedores de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, nos permitimos aportar atenta y respetuosamente los elementos que a nuestro juicio, consideramos importantes y a favor del Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, integrante ahora de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de la institución de justicia en comento.

Durante el tiempo de gestión del Magistrado en mención, estuvimos comisionados laboralmente (el personal de secretaría cuando el Magistrado fue Presidente de Sala), para el apoyo del desempeño del servidor público aludido, por lo que nos consta su profesionalismo al momento de impartir justicia, pues se caracterizó por emitir juicios imparciales y objetivos, respecto a los asuntos sometidos a su cargo, manteniendo inigualable reputación, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

En el aspecto personal se destacó por su trato respetuoso y digno con nosotros, además se mostró siempre considerado y comprensivo con las necesidades laborales y personales que repercutían en el desempeño de la actividad de trabajo que prestábamos.

Queremos no nada más hacer constar por escrito la conducta digna del servidor público en cita, por ello, para el caso de ser necesario, quedamos a su disposición para manifestarlo de viva voz en personalísima presencia, para lo cual señalamos para ser notificados el domicilio de la Décima Sala Civil anteriormente indicado.

Sin más por el momento, les mandamos un cordial y afectuoso saludo.

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2020.



Jorge Armando Flores Lazcarez.
Secretario Auxiliar de Secretario de Acuerdos de Sala.



Jesús Hernández Saldívar.
Secretario Proyectista de Sala.



Rogelio Montaña Barajas.
Pasante de Derecho.



Arturo Martínez Díaz.
Pasante de Derecho.



Arturo Olvera Álvarez.
Administrativo Especializado.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Huitzilin, Edificio 1U, Departamento 202, colonia El Paraíso, Unidad Habitacional Peñón Viejo, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020



CIUDADANA MARGARITA ARANZA ORTIZ



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en el **Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, en el área de la Fiscalía de la Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020

LICENCIADA VIOLETA ISABEL RAMOS ESQUIVEL



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Rodolfo Fierro número 19, colonia Francisco Villa C.P. 09720, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México;** y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México,** me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ,** integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ,** en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020



CIUDADANA NAYELI LÓPEZ LÓPEZ

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en el **Calle 19, número 32, colonia Maravillas, Nezahualcóyotl, C.P. 57420, Estado de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020
OFICIAL SECRETARIO, ADSCRITA AL ÁREA DE ESTRATEGIAS
PROCESALES, CON SEDE EN EL RECLUSORIO ORIENTE.**



LICENCIADA MARTHA DIANA MONROY ALVARADO

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

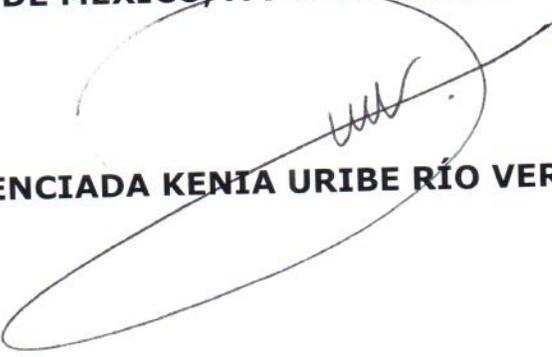
Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en el **Calle Morelos Manzana 5-A, Lote 8, colonia Lomas de Becerra, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01269, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedo a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020

	COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
RECIBÍ: _____	12 FEB 2020
_____	_____
_____	3:43


LICENCIADA KENIA URIBE RÍO VERDE

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Flor de Liz número 16, colonia La Magdalena de Panoaya, Texcoco Atenco, C.P. 56203, Estado de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020

CIUDADANA ANAHI CISNEROS HERNÁNDEZ



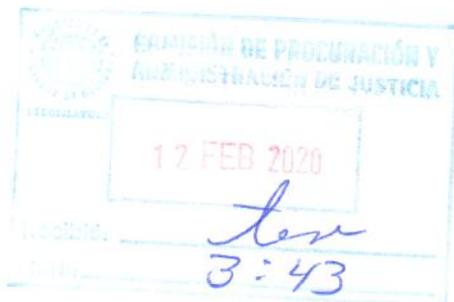
**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Raúl Herrera número 15, Barrio San Miguel, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020



CIUDADANO LUCIANO GAYOSSO SOTO

LGS.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Atlántida, Manzana 453, Lote 6, colonia Miravalle, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09696, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 10 DE FEBRERO DE 2020

CIUDADANO PAUL ALEXIS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ



A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Paul Alexis Rodríguez Hernández', written over the printed name.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en el **Calle Mérida Manzana 2 Lote 49, colonia El Mirto, Municipio de Ixtapaluca, C.P. 56560, Estado de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 10 DE FEBRERO DE 2020

OFICIAL LORENZO MARTÍNEZ MÉNDEZ



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Callejón La Paz número 51, colonia Los Reyes Centro, C.P. 56400, Municipio La Paz, Estado de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020

CIUDADANO DAVID SALVADOR TIRO CORTEZ



Handwritten signature of David Salvador Tiro Cortez in blue ink.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Poniente 5A, Manzana 123, Lote 5, colonia San Miguel Xico, Primera Sección, Estado de México;** y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México,** me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ,** integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ,** en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 10 DE FEBRERO DE 2020

Terrazas Castro Fabiola.

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES FABIOLA TERRAZAS CASTRO



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

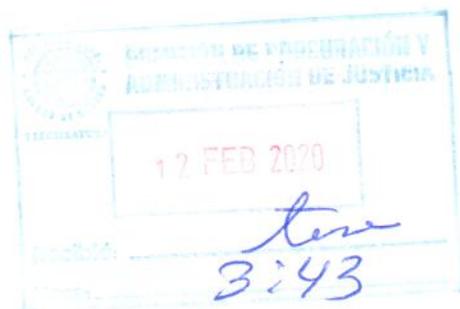
Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en la **Unidad de Gestión Judicial Especializada en Ejecución de Sanciones Penales, con sede en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente de la Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020

LICENCIADA ESMERALDA CORREA ORTÍZ



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Reforma, Manzana 15, Lote 7, colonia Año de Juárez, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México;** y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México,** me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ,** integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

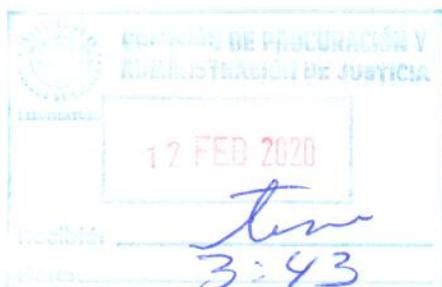
El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ,** en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020

Ana María?

CIUDADANA ANA MARÍA MIJAREZ VÁZQUEZ



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Avenida Andrés Molina número 56, colonia Valle de Los Reyes, Municipio La Paz, C. P. 56430**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020



CIUDADANO JOAQUÍN ACOSTA BUCIO



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Sur 109, número 1113, colonia Aeronáutica Militar, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020

CIUDADANO ÁNGEL REBOLLO HERNÁNDEZ



A handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Ángel Rebollo Hernández', written over a horizontal line.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Sur 109, número 1113, colonia Aeronáutica Militar, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020



CIUDADANA JULIA ALEJANDRA BARRIENTOS QUINTERO



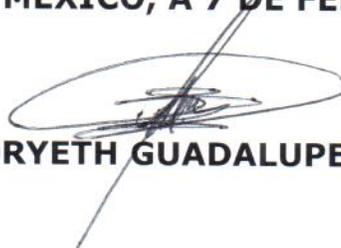
**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Huitzilin, Edificio 1U, Departamento 202, colonia El Paraíso, Unidad Habitacional Peñón Viejo, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020



CIUDADANA YORYETH GUADALUPE MORALES ARANZA



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Huitzilin, Edificio 1U, Departamento 202, colonia El Paraíso, Unidad Habitacional Peñón Viejo, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020



CIUDADANO ROBERTO MORALES ARANZA



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en la **Unidad de Gestión Judicial Especializada en Ejecución de Sanciones Penales, con sede en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente de la Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020



LICENCIADA BEATRIZ CORNEJO ZAVALAETA



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en la **Unidad de Gestión Judicial Especializada en Ejecución de Sanciones Penales, con sede en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente de la Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELENDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020

LICENCIADA MARTHA BIVIANO CISNEROS



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en el **Calle B, Manzana 73, Lote 19, colonia Educación, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020



Q.B.P. ROSA MARÍA CASTRO MARTÍNEZ



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle B, Manzana 73, Lote 19, colonia Educación, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

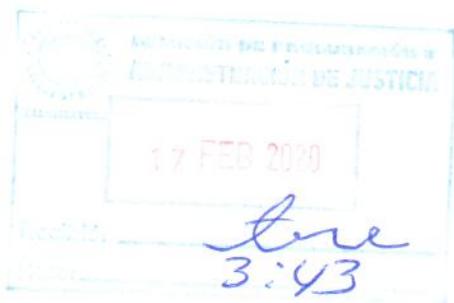
El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020



Q.B.P. JAIME BENJAMÍN TERRAZAS CASTRO



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

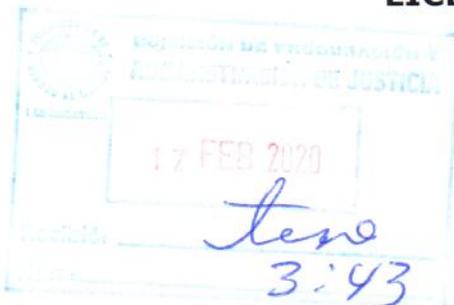
Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Estrella sin número, Departamento 302, Edificio B, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020

LICENCIADO JONATHAN DAVID ÁLVAREZ ÁVILA



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

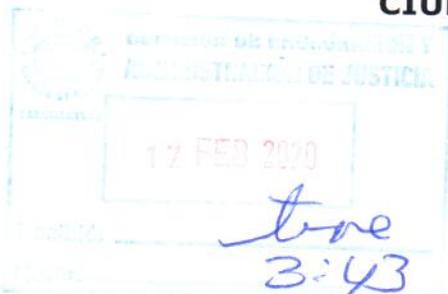
Por este conducto, el Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en la **Calle Doctor García Diego #208, interior 505, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México**, con número telefónico **55 46 49 72**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

La personalidad que refleja el **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, ante la Sociedad que conforma esta Ciudad de México, deja distinguir su inigualable reputación, toda vez que, como Instructor de Danza Aérea de sus hijas de nombres MARÍA VALERIA GUERRERO HERNÁNDEZ y LOURDES MARÍA GUERRERO HERNÁNDEZ, he tenido la oportunidad de corroborar en los días de entrenamiento, lo que estoy haciendo de su conocimiento a través de este medio.

Posición que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020



ALEJANDRO ROMERO RUIZ

A handwritten signature in black ink, which appears to be 'Alejandro Romero Ruiz', written over a diagonal line that extends from the top right towards the center of the page.

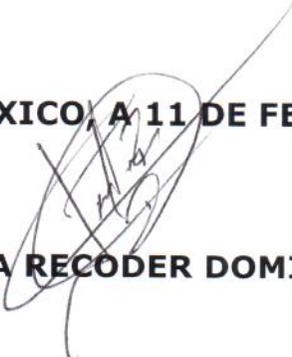
**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calzada México Tacuba 144, interior 50, colonia Anahuac, C. P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020


JULISA RECODER DOMÍNGUEZ





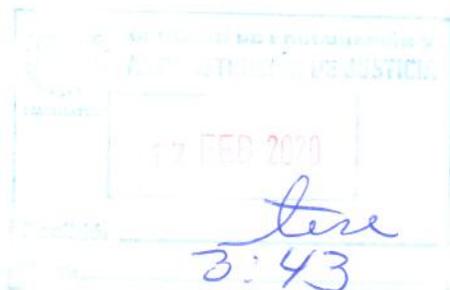
Lic. María Rosario Marengo Ortega

MAGISTRADA

**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
I LEGISLATURA.
COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE.**

Por medio de la presente, de conformidad con la publicación hecha el siete de los corrientes, me permito verter opinión personal favorable respecto a la propuesta de **ratificación** del **C. JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, porque es un hombre recto, decente e intachable en su función jurisdiccional, de gran vocación de servicio, con gran sensibilidad como juzgador, con alto sentido de responsabilidad y con amplia trayectoria en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, por lo que si esa H. Soberanía tiene a bien ratificarlo, se fortalecerá la impartición de justicia en esta ciudad, al seguir contando con un Magistrado de intachable reputación y conocedor de la materia en la que está adscrito, en beneficio de la ciudadanía.

Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.



Ciudad de México, a febrero 10 de 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la Unidad de Gestión Judicial número 9 con sede en el Reclusorio Norte, por lo que en atención a la publicación realizada el día 06 seis de febrero de 2020 dos mil veinte en los diarios de mayor circulación de esta ciudad y sabedora de la propuesta para ratificación del cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio considero importantes a favor del Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El Magistrado **GUERRERO MELÉNDEZ** ha demostrado ser siempre una persona que cuenta con principios cívicos y valores éticos, que ama la función que desempeña dentro de la administración de justicia, llevándola a cabo con honestidad, lealtad y responsabilidad, dado el compromiso que ha asumido con su labor y solidaridad con sus compañeros de trabajo, a quien respeta sin importar el cargo de cada uno de ellos, lo que evidencia su gran calidad humana, además de que de manera constante se ha preparado académicamente, para estar siempre a la vanguardia en las áreas jurídicas en las que se desempeña, lo que sin duda se refleja en el excelente trabajo que desarrolla, aunado al hecho de su amplia y destacada carrera judicial, que avala su experiencia y conocimientos.

Por ello es que me enorgullece que su esfuerzo de tantos años se vea recompensado con la distinción que tal nombramiento, y segura estoy que continuará realizando la función jurisdiccional que le sea encomendada, así como que este Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se verá gratamente enriquecido quedando de usted a sus órdenes para lo que a bien desee corroborar en

MTRA. MARÍA ANGÉLICA FERNÁNDEZ NARDO.



Ciudad de México, 10 de febrero de 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este medio me es grato dirigirme a esa Honorable Comisión, en atención a la publicación realizada el día 06 seis de febrero de 2020 dos mil veinte en los diarios de mayor circulación de esta ciudad y sabedora de la propuesta para ratificación del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito comunicarles que debido al profesionalismo con el que se ha desempeñado el Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ** durante su vida dentro del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en los diversos cargos que ha ocupado, desde mecanógrafo hasta el actual, como integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, le ha provocado que cuente con excelente reputación ante la sociedad, así como en su área de trabajo, que lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirvan brindar a la presente, me despido no sin antes comunicarle que quedo a sus órdenes en el Juzgado Cuadragésimo Quinto Penal de la Ciudad de México.


LIC. MARTÍN MARTÍNEZ ARREGUÍN.



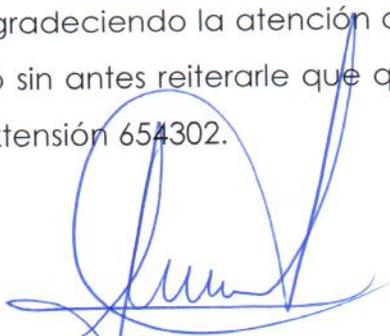
Ciudad de México, 12 de febrero de 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en el Juzgado Cuadragésimo Tercero Penal de la Ciudad de México, con sede en el área de Juzgados Penales del Reclusorio Preventivo Norte, en atención a la publicación realizada el día 06 seis de febrero de 2020 dos mil veinte en los diarios de mayor circulación de esta ciudad y sabedora de la propuesta para ratificación del cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, considero importante hacer de su conocimiento que el Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, es una persona honesta, íntegra y responsable.

El Magistrado **GUERRERO MELÉNDEZ** se ha desarrollado profesionalmente dentro de la función jurisdiccional con rectitud y entrega, por lo que cuenta con magnífica reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirvan brindar a la presente, me despido no sin antes reiterarle que quedo a sus órdenes en el teléfono 91 56 49 97, extensión 654302.


LIC. JUANA AGUILAR ARIZPE.



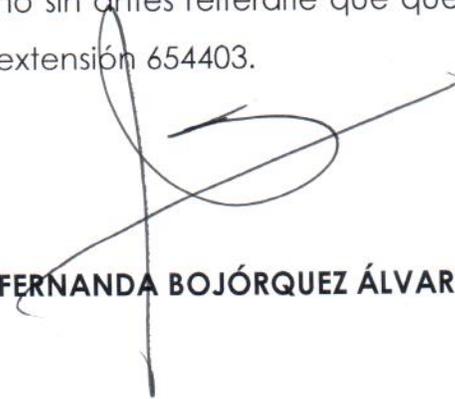
Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en el Juzgado Cuadragésimo Cuarto Penal de la Ciudad de México, con sede en el área de Juzgados Penales del Reclusorio Preventivo Norte, por lo que en atención a la publicación realizada el día 06 seis de febrero de 2020 dos mil veinte en los diarios de mayor circulación de esta ciudad y sabedora de la propuesta para ratificación del cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio considero importantes a favor del Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del Magistrado **GUERRERO MELÉNDEZ** en el ejercicio de sus funciones y como ciudadano de esta metrópoli, refleja su profesionalismo al momento de impartir justicia y excelente reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirvan brindar a la presente, me despido no sin antes reiterarle que quedo a sus órdenes en el teléfono 91 56 49 97, extensión 654403.


FERNANDA BOJÓRQUEZ ÁLVAREZ.



Ciudad de México, a febrero 7 de 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, la suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en el Juzgado Cuadragésimo Tercero Penal de la Ciudad de México, con sede en el área de Juzgados Penales del Reclusorio Preventivo Norte, por lo que en atención a la publicación realizada el día 06 seis de febrero de 2020 dos mil veinte en los diarios de mayor circulación de esta ciudad y sabedora de la propuesta para ratificación del cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio considero importantes a favor del Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El Magistrado **GUERRERO MELÉNDEZ** se ha desarrollado profesionalmente dentro de la función jurisdiccional con gran profesionalismo y cuenta con excelente reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirvan brindar a la presente, me despido no sin antes reiterarle que quedo a sus órdenes en el teléfono 91 56 49 97, extensión 654302.


MAYRA FABIOLA SORIANO DÁVILA.

